Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

respecto devido y acordaron se guarde y cumpla lo q. su Mag.d m.da y se pongan aut.do authorizado en el libro capitular. = Y aviendo jurado el S.r D. Gar.a Al.o de Villalobos de defender y guardar en pu.co y en secreto la Viagen mamanra S.ra fue conuenida sin pecado original. de Jose el Primer Instante de su nat.l ser y las ordenanzas confirmadas. El S.r D.n Ju.o Ruiz de guzman le dio la posesion y se sento en el lugar acostumbrado de los S.res Gouernadores y le entrego la vara de la Justicia q. la recivio con lo q. se acaba este ayuntam.to y lo firmaron

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Ant.o Gines Lopez Perez

Eleccion de Prim.o de Hen.o de 1668 =

En la Villa de Caravaca a dos dias del mes de Hen.o de mill seiscientos y sesenta y ocho años se Juntó el concejo Justicia y Regim.to della como lo tiene de costumbre a tratar cosas del Seru.o de Dios nro S.r de su Mag.d y bien